

**IMPRESO PARA EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERÍA DE SANIDAD. - SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL**

EPIGRAFE	A. DISPOSICIONES GENERALES	<input type="checkbox"/>
	B. AUTORIDADES Y PERSONAL	<input type="checkbox"/>
	C. OTRAS DISPOSICIONES	<input type="checkbox"/>
	D. ANUNCIOS VARIOS	<input checked="" type="checkbox"/>

S U M A R I O

RESOLUCIÓN de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante en Internet de la convocatoria del contrato de Material Diagnóstico de electrofisiología cardiaca para el Servicio de Cardiología – Unidad de Arritmias del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

T E X T O

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a. Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión - Subdirección de Gestión Económica y Suministros – Unidad de contratación
- c. Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Ramón y Cajal - Unidad de contratación
 - 2) Domicilio: Ctra. de Colmenar Viejo km 9.100.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28034
 - 4) Teléfono: 91.336.90.52 / 91.336.87.65 fax
 - 5) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13/09/2023
- d. Número de expediente: 2023000007

2. Objeto del contrato

- a. Tipo: SUMINISTROS
- b. Descripción: Suministro de material diagnóstico de electrofisiología cardiaca para el Servicio de Cardiología – Unida de Arritmias del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- c. División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: SI N°: 21 lotes, ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- d. Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario Ramón y Cajal.
- e. Plazo de ejecución/entrega: 12 meses
- f. Admisión de prórroga: SI, Plazo incluida la prórroga: 24 meses.
- g. CPV (referencia de nomenclatura): 33141200-2 Catéteres;
- h. Compra pública innovadora: Sí No

3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación: ordinaria
- b. Procedimiento: abierto
- c. Subasta electrónica: NO
- d. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios
Criterio relacionado con los costes: 70 puntos
Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos

4. **Valor estimado del contrato:** 2.122.021,25.-€

5. Presupuesto base de licitación:

a. Importe neto: 848.808,50.-euros. IVA: 178.249,79.-euros. Importe total: 1.027.058,29.- euros.

Presupuesto de los lotes: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Garantías exigidas:

- a. Definitiva: No procede.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a. Solvencia económica y financiera: Art. 87. Apdo. 1.a), c) de LCSP.
- b. Solvencia técnica y profesional: Art. 89. Apdo. 1.a), e). de LCSP.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a. Fecha límite de presentación: 25 de septiembre de 2023 hasta las 18:00 horas.
- b. Modalidad de presentación. Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica

VORTAL:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>

- c. Admisión de variante, si procede: NO
- d. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas:

Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas

- a) Fecha y hora: 04 de octubre de 2023 a las 11:40 horas
- b) Dirección: Mesa de contratación virtual, a través de la Plataforma electrónica VORTAL.

Conforme al art. 157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública

10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del adjudicatario/s:

11. Fechas de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 21 de agosto de 2023

Madrid, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por TORRES ARROJO PABLO
(en funciones)
Fecha: 2023.08.29 07:55

Fdo: Pablo Torres Arrojo